

Banco Atlántida Nicaragua S.A.

De conformidad con el Arto. 113, numeral 3 de la ley 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras no Bancarias y Grupos Financieros y cumpliendo con la resolución SIBOIF en CIRCULAR-DS-IB-4182-12-2024-LAME de la Superintendencia de Bancos, procedemos a publicar a los deudores morosos y/o en cobro judicial al 30 de septiembre de 2026.



DEUDOR	FIADOR
Procesadora de Maní Nicaragüense	Leonel Mariano Ochoa Videa Pedro René Reyes Sarria Brenda Esperanza Sarria Bolaños
Leonel Mariano Ochoa Videa	Brenda Esperanza Sarria Bolaños Procesadora de Maní Nicaragüense Pedro René Reyes Sarria
Pedro René Reyes Sarria	Brenda Esperanza Sarria Bolaños Procesadora de Maní Nicaragüense Leonel Mariano Ochoa Videa
Momotombo Power Company	Álvaro Baltodano Monroy
Soporte Técnico Global Nicaragua, Sociedad Anónima	Ingrid Fabiola Medina Galo
Nestor Alonso Estrada Téllez	
Orlando José Castillo Ocon	
José Danilo Castilblanco Urbina	

Invitamos a nuestros clientes que se encuentran en mora, presentarse a nuestras oficinas para arreglar su situación. Teléfono: 2298-0900. Dirección: Camino de Oriente Módulo S, Managua.